



Coordinadora Estatal de Vih-Sida

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Edición: I

Fecha:

02/04/2014

La Coordinadora Estatal sobre VIH-SIDA (de ahora en adelante CESIDA), se constituyó en Madrid en 13 de junio de 2002, con el fin de coordinar a las organizaciones que trabajan en el ámbito del VIH y el sida en el Estado Español, siendo su misión promover la presencia y participación ciudadana en el diseño y desarrollo de las políticas y estrategias integrales relacionadas con la infección por el VIH y el sida.

Con esta finalidad se adopta el Sistema de Gestión de la Calidad y la Responsabilidad Social basado en la norma GCRP-25_2ª edición y se empieza a trabajar en su implantación, promoviendo, la gestión por procesos para optimizar los recursos disponibles, la mejora continua para el aseguramiento de la calidad de los servicios ofrecidos, y el trabajo con los grupos de interés.

Con el fin de garantizar la calidad y el compromiso con la responsabilidad social a todos los niveles, la Junta Directiva establece y hace públicos por medio de esta Política los objetivos estratégicos de la organización:

- Interrelación, un mayor conocimiento y la unión de todas las asociaciones miembro de CESIDA.
- Promover y desarrollar acciones que tiendan a promocionar una asistencia sanitaria acorde a las necesidades de las personas que viven con el VIH y el sida.
- Promover y desarrollar acciones que tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas que viven con el VIH y el sida.
- Colaborar con las sociedades científicas y profesionales en los fines comunes.
- Orientar, coordinar y representar a todas las asociaciones miembro de CESIDA tanto a nivel nacional como internacional.

Conscientes de que el logro de nuestro objetivos depende de la total satisfacción de las personas que viven con el VIH y seguros de que su consecución es imprescindible la prestación de un servicio de calidad y socialmente responsable, la Comisión Ejecutiva de CESIDA se asegura una gestión ética, transparente y de calidad, tomando como referencia la Norma GCRP-25 2ª edición y cumpliendo sus requisitos. Desde la Comisión Ejecutiva se dará a conocer a toda las entidades miembro los principios de la gestión de calidad y responsabilidad social de CESIDA buscando la implicación de la Ejecutiva para potenciar su motivación y participación en la consecución de los fines de la organización.

La Comisión Ejecutiva de CESIDA asume la tarea de impulsarlo y dedicar los recursos necesarios. Anualmente someterá el sistema a una revisión, introduciendo las modificaciones necesarias para asegurar la mejora continua del mismo.

La Comisión Ejecutiva asegura el desarrollo de esta política, su implantación y mantenimiento en toda CESIDA. Además, una vez al año realizará una revisión de su funcionamiento, de forma que el sistema de gestión de la calidad y la responsabilidad social mejore continuamente

En Madrid, 2 de abril de 2014

Fdo.: Udiarraga García Uribe
Presidenta CESIDA



Coordinadora Estatal de Vih-Sida

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Edición: X

Fecha:

2/04/2014

La Coordinadora Estatal sobre VIH-SIDA, es una organización sin ánimo de lucro que tiene como misión promover la presencia y participación ciudadana en el diseño y desarrollo de las políticas y estrategias integrales relacionadas con la infección por el VIH y el sida.

Para cumplir su misión, CESIDA se basa en unos principios de trabajo: VALORES.

Por tanto la Comisión Ejecutiva de CESIDA, mediante su política de calidad y responsabilidad social se compromete a:

- Velar por el cumplimiento de la misión organizativa preservando sus principios y orientando todos sus esfuerzos a los fines estatutarios de la asociación.
- Asignar los recursos suficientes y necesarios a las políticas, procesos y servicios para garantizar la calidad de su trabajo y en especial la satisfacción de nuestros principales usuarios/as.
- Garantizar la preparación, capacitación y el desarrollo de nuestros profesionales y voluntarios/as para asegurar la calidad de los productos y servicios así como la satisfacción de nuestro usuario/a interno.
- Facilitar los canales, herramientas y vías de comunicación interna y externa que impliquen una imagen realista y transparente de nuestra organización y visibilice nuestra labor social, dando ejemplo desde dentro y con un impacto externo.
- Disponer de un sistema de gestión documental que evidencie de forma objetiva la calidad de nuestro trabajo y esté continuamente actualizado y controlado.
- Desarrollar un modelo de trabajo basado en la mejora continua que impregne a todas las áreas y departamentos de la organización a través de la planificación, la ejecución, la evaluación, la revisión y la mejora de todos nuestros procesos a todos los niveles de la organización y del propio sistema que lo gestiona y coordina.

Y para que así se cumpla, se recogerán objetivos específicos de calidad anuales aprobados y revisados por la dirección quien firma este documento.

En Madrid, a 2 de abril de 2014

Fdo.: Udiarraga García Uribe
Presidenta CESIDA